



CyAD.PLAN. 169.2018

Ciudad de México a 19 de octubre de 2018.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Director
Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
P R E S E N T E

Por este medio hago llegar a su atenta consideración la formulación presupuestal 2019 de la Dirección y Secretaría Académica de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
"Casa abierta al Tiempo"

Dra. Carolina Sue Andrade Díaz
Coordinadora Divisional de Planeación

c.c.p. Archivo

DIRECCIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO /ANTEPROYECTO 2019

Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivos específicos	Antecedentes	Justificación	Alineamiento a PDI, Agenda CyAD 2021 y Metas compromiso
Proyectos actuales					
Operación de la Dirección de CyAD	Proporcionar apoyo administrativo oportuno y eficaz a las diferentes instancias de la División mediante los procesos de gestión desarrollados por la Dirección de CyAD	1. Asegurar que todos los servicios y trámites administrativos y servicios que se generen en la División de CyAD se realicen con eficiencia. 2. Atender a los usuarios en un tiempo adecuado a sus necesidades.	Para el anteproyecto presupuestal de 2018 fue necesario separar la operación de la Dirección y de la Secretaría Académica CyAD para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes de los responsables de los Laboratorios y Talleres que están bajo resguardo de la Dirección de CyAD.	La planeación, presupuestación y evaluación estará apegada a los objetivos estratégicos Institucionales y Divisionales, mismos que serán evaluados de manera periódica. La transparencia en el uso de los recursos institucionales es fundamental.	Contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas, al crecimiento de la Universidad y al aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos que sea ágil y confiable. A4.22 Gastos de gestión. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa. 2. Investigación de Calidad. 3. Internacionalización. 4. Vinculación. 5. Cultura del Emprendimiento. 6. Desarrollo Personal. 7. Equidad e inclusión social.
Secretaría Académica CyAD	Atender de manera más eficaz las solicitudes de los responsables de los Laboratorios y Talleres que están bajo resguardo de la Dirección de CyAD.	1. Desarrollar labores de gestión de talleres de docencia en el marco de la Agenda Divisional 2017-2021 y específicos de trabajo de cada taller. 2. Satisfacer los requerimientos de insumos de los mismos.	Para el anteproyecto presupuestal de 2018 fue necesario separar la operación de la Dirección y de la Secretaría Académica CyAD para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes de los responsables de los Laboratorios y Talleres que están bajo resguardo de la Dirección de CyAD.	Las actividades de las Coordinaciones académicas de taller de docencia contemplan el diagnóstico permanente del equipamiento del taller, la elaboración de planes de mantenimiento y de renovación de equipo, el desarrollo de procedimientos de uso y seguridad de los espacios y la gestión cotidiana de los insumos para los cursos asignados en los talleres. Este proyecto presupuestal surge de la unificación de los proyectos particulares con los que se ha venido operando, con la finalidad de hacer más eficiente el ejercicio de los recursos.	Contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas, al crecimiento de la Universidad y al aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos que sea ágil y confiable. A4.22 Gastos de gestión. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa. 2. Investigación de Calidad. 6. Desarrollo Personal. 7. Equidad e inclusión social.
Coordinaciones Divisionales	Coadyuvar con el cumplimiento del la Agenda Divisional 2017-2021, en el marco de las funciones de docencia e investigación, así como difusión y preservación de la cultura.	a) Desarrollar las funciones de las Coordinaciones divisionales de 1. Docencia, 2. Tronco General de Asignaturas, 3. Investigación, 4. Planeación y Evaluación, 5. Servicio Social, 6. Difusión, 7. Tutorías y Movilidad y 8. Vinculación. 9. Tecnologías del Aprendizaje Conocimiento y Comunicación b) Impulsar el inicio de actividades del Observatorio de Diseño y Arquitectura	Anteriormente se formulaba un proyecto presupuestal por cada coordinación divisional, generando ineficacia en la aplicación del gasto. Con la consolidación de este proyecto se busca erradicar ineficiencias en el ejercicio presupuestal. Se ha incluido la publicación de la revista divisional una vez al año, a cargo de la Coordinación de Difusión.	Las Coordinaciones Divisionales llevan a cabo una función de apoyo fundamental para la adecuada gestión académica y a los alumnos de las tres licenciaturas.	Contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas, al crecimiento de la Universidad y al aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos institucionales. A.4.35 Posicionamiento de la UAM en el contexto nacional e internacional. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa. 2. Investigación de Calidad. 3. Internacionalización. 4. Vinculación. 5. Cultura del Emprendimiento. 6. Desarrollo Personal. 7. Equidad e inclusión social.
Proyectos divisionales de investigación y apoyo social	Coadyuvar en el desarrollo de actividades de investigación y apoyo social.	1. Promover el desarrollo de la investigación con impacto social. 2. Fomentar líneas estratégicas de investigación divisional. 3. Apoyar la publicación de proyectos editoriales de la División.	A lo largo de los años se ha gestado a nivel divisional diversos proyectos académicos de investigación con impacto social. También se ha hecho presente la necesidad de desarrollar líneas de investigación que permitan el trabajo colectivo entre los profesores de diferentes departamentos.	Existen proyectos de investigación, que requieren recursos adicionales a los originalmente asignados, la Dirección puede contribuir a medida de lo posible, no obstante es importante que estas iniciativas busquen recursos externos de la Unidad.	Preservar, promover, difundir y rescatar las manifestaciones culturales y académicas. C3.19 Difusión de las artes y divulgación científica y tecnológica. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa. 2. Investigación de Calidad. 3. Internacionalización. 4. Vinculación. 5. Cultura del Emprendimiento. 6. Desarrollo Personal. 7. Equidad e inclusión social.
Coordinación de Posgrado	Impulsar un Plan de Desarrollo del Posgrado para alcanzar niveles de excelencia.	1. Consolidar los posgrados en el PNPC 2. Impulsar el MEDIALAB como el espacio permanente de reflexión en Diseño de formación continua y generador de contenidos.	Uno de los requisitos que solicita Conacyt para la evaluación del PNPC es contar con un proyecto presupuestal, por lo que es necesario visibilizar los recursos con los que cuenta el Posgrado.	Este proyecto presupuestal permitirá impulsar al posgrado en Diseño para alcanzar niveles de excelencia.	Formar profesionales y ciudadanos de buena calidad, con liderazgo, compromiso, principios éticos y capacidad de cambio en el contexto social y profesional. D1.7 Tasa de planes de estudio evaluables considerados de calidad (posgrado). Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa. 2. Investigación de Calidad.
Proyecto de inversión y aditamentos de talleres y Dirección de CyAD	Actualizar los equipos en las coordinaciones, laboratorios y talleres a cargo de la división para asegurar una formación de calidad a los alumnos y condiciones de seguridad para todos los usuarios del equipamiento.	1. Atender las necesidades de equipamiento de las coordinaciones, laboratorios y talleres. 2. Implementar nuevos espacios de aprendizaje.	Se mantiene este proyecto para la adquisición oportuna de bienes de inversión, en función del análisis de necesidades previamente realizado por los Coordinadores académicos de taller de docencia.	La inversión en el equipo de talleres y laboratorios de docencia asegura circunstancias adecuadas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como mejorar las condiciones de seguridad de alumnos, técnicos y personal docente	Contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas, al crecimiento de la Universidad y al aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos institucionales. A.4.27 Crecimiento en equipamiento. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa. 2. Investigación de Calidad. 3. Internacionalización. 4. Vinculación. 5. Cultura del Emprendimiento. 6. Desarrollo Personal. 7. Equidad e inclusión social.
Remuneraciones y prestaciones Oficinas Generales	Disponer los recursos necesarios para el pago de honorarios y horas extra generadas durante el ejercicio 2019.	Atender las solicitudes de servicio en oficinas generales y talleres y laboratorios de docencia.	Este proyecto presupuestal se ha generado con base en los requerimientos por cubrir plazas administrativas y de compensación, cuyas resoluciones se encuentran impugnadas o no han sido autorizadas por la Secretaría UAM y que son necesarias para su operación	Este proyecto se requiere para atender de manera oportuna y eficiente las solicitudes de servicio en diferentes instancias de la División.	Recursos Humanos A.4.29 Recursos humanos. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa. 2. Investigación de Calidad. 3. Internacionalización. 4. Vinculación. 5. Cultura del Emprendimiento. 6. Desarrollo Personal. 7. Equidad e inclusión social.
Coordinación de Arquitectura	Atender de manera oportuna las necesidades de mejoramiento de la actividad académica de las licenciaturas de Arquitectura.	1. Desarrollo adecuado de las actividades propias de cada Coordinación de Estudios (Arquitectura). 2. Actualización académica del personal docente. 3. Desarrollo académico integral de los alumnos y profesores. 4. Actualización de académicos en el tema de uso de las TIC's aplicadas a la docencia. 5. Organización de Expo-CyAD.	Las Coordinaciones de Estudios de Licenciatura han coadyuvado con la Dirección de la División de CyAD en la organización de actividades para el diseño y revisión de Planes y Programas de Estudio (PPE), la atención de las necesidades de la docencia, el apoyo a las UEA, la procuración de la continuidad y la calidad del proceso educativo en su conjunto.	Este presupuesto se requiere para el correcto funcionamiento de las Coordinaciones de Estudios, con la finalidad de implementar el proceso de adecuación de PPE, y dar continuidad a la atención de las necesidades de los profesores y alumnos en su desempeño académico. Este proyecto surge de la consolidación de los proyectos específicos con los que se anteriormente se operaba, con la finalidad de hacer más eficiente el ejercicio de los recursos.	Formar profesionales y ciudadanos de uena calidad, con liderazgo, compromiso, principios éticos y capacidad de cambio en el contexto social y profesional. D1.1 Eficiencia terminal de licenciatura. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa
Coordinación de Diseño de la Comunicación Gráfica	Atender de manera oportuna las necesidades de mejoramiento de la actividad académica de las licenciaturas de Diseño de la Comunicación Gráfica.	1. Desarrollo adecuado de las actividades propias de cada Coordinación de Estudios (Diseño de la Comunicación Gráfica). 2. Actualización académica del personal docente. 3. Desarrollo académico integral de los alumnos y profesores. 4. Actualización de académicos en el tema de uso de las TIC's aplicadas a la docencia. 5. Organización de Expo-CyAD.	Las Coordinaciones de Estudios de Licenciatura han coadyuvado con la Dirección de la División de CyAD en la organización de actividades para el diseño y revisión de Planes y Programas de Estudio (PPE), la atención de las necesidades de la docencia, el apoyo a las UEA, la procuración de la continuidad y la calidad del proceso educativo en su conjunto.	Este presupuesto se requiere para el correcto funcionamiento de las Coordinaciones de Estudios, con la finalidad de implementar el proceso de adecuación de PPE, y dar continuidad a la atención de las necesidades de los profesores y alumnos en su desempeño académico. Este proyecto surge de la consolidación de los proyectos específicos con los que se anteriormente se operaba, con la finalidad de hacer más eficiente el ejercicio de los recursos.	Formar profesionales y ciudadanos de uena calidad, con liderazgo, compromiso, principios éticos y capacidad de cambio en el contexto social y profesional. D1.1 Eficiencia terminal de licenciatura. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa
Coordinación de Diseño Industrial	Atender de manera oportuna las necesidades de mejoramiento de la actividad académica de las licenciaturas de Diseño Industrial.	1. Desarrollo adecuado de las actividades propias de cada Coordinación de Estudios (Diseño Industrial). 2. Actualización académica del personal docente. 3. Desarrollo académico integral de los alumnos y profesores. 4. Actualización de académicos en el tema de uso de las TIC's aplicadas a la docencia. 5. Organización de Expo-CyAD. 6. Acreditación Internacional de Plan de Estudios	Las Coordinaciones de Estudios de Licenciatura han coadyuvado con la Dirección de la División de CyAD en la organización de actividades para el diseño y revisión de Planes y Programas de Estudio (PPE), la atención de las necesidades de la docencia, el apoyo a las UEA, la procuración de la continuidad y la calidad del proceso educativo en su conjunto.	Este presupuesto se requiere para el correcto funcionamiento de las Coordinaciones de Estudios, con la finalidad de implementar el proceso de adecuación de PPE, y dar continuidad a la atención de las necesidades de los profesores y alumnos en su desempeño académico. Este proyecto surge de la consolidación de los proyectos específicos con los que se anteriormente se operaba, con la finalidad de hacer más eficiente el ejercicio de los recursos.	Formar profesionales y ciudadanos de uena calidad, con liderazgo, compromiso, principios éticos y capacidad de cambio en el contexto social y profesional. D1.1 Eficiencia terminal de licenciatura. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa
Programa Editorial Divisional	Fortalecer la visibilidad de las actividades de docencia e investigación de la División de CyAD, mediante la generación de publicaciones digitales y electrónicas, que contribuyan a alcanzar las metas planeadas en las Políticas Operativas de Preservación y Difusión de la Cultura.	1. Diseñar una mejor estrategia de comunicación que nos permita aprovechar los diferentes medios digitales con los que cuenta la Universidad y la División. 2. Contribuir publicación de revistas indexadas	En el año 2010, el proyecto de la Coordinación Editorial derivó de la creación del Consejo Editorial de la División, sin embargo, para 2019 y con la creación de la Coordinación Divisional de Publicaciones, se encargará de llevar a cabo las publicaciones de la Dirección, así como transparentar el uso de los recursos.	Este proyecto presupuestal surge para transparentar y eficientar los recursos asignados a las publicaciones de la División.	Contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas, al crecimiento de la Universidad y al aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos institucionales. A.4.22 Gastos en gestión. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa. 2. Investigación de Calidad. 3. Internacionalización. 4. Vinculación. 5. Cultura del Emprendimiento. 6. Desarrollo Personal. 7. Equidad e inclusión social.
Mantenimiento de talleres y laboratorios de docencia	Procurar el buen funcionamiento de los equipos en los laboratorios y talleres de docencia que atienden a las licenciaturas de Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial y Arquitectura.	1. Mantener en óptimas condiciones el equipamiento de los talleres de Diseño de la Comunicación Gráfica, diseño Industrial y Arquitectura 2. Asegurar condiciones de seguridad para todos los usuarios de los talleres y laboratorios de docencia de la División.	La operación eficiente y cotidiana de los talleres requiere el mantenimiento preventivo y correctivo constante. Se han realizado ajustes en el presupuesto asignado al mantenimiento para garantizar su atención oportuna y evitar el pago de servicios innecesarios en cuanto a mantenimiento preventivo.	El mantenimiento en el equipo de talleres asegura circunstancias adecuadas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como mejorar las condiciones de seguridad de alumnos y personal docente. Se presupuestan recursos suficientes para atender tanto las necesidades mantenimiento preventivo como correctivo.	Contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas, al crecimiento de la Universidad y al aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos institucionales. A4.28 Mantenimiento. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa. 2. Investigación de Calidad.
Librofest	Preservar, promover, difundir y rescatar las manifestaciones culturales y académicas	Atender la petición del Comité Organizador de LibroFest Metropolitano 2019 para llevar a cabo evento	De acuerdo a las anteriores ediciones del LibroFest Metropolitano, durante el 2019 la gestión de recursos se llevará a cabo desde la División de CyAD	Este proyecto presupuestal permitirá eficientar el uso de los recursos	Preservar, promover, difundir y rescatar las manifestaciones culturales y académicas innovadoras y enraizadas en la comunidad. C3.19.3 Difusión de las artes y divulgación científica y tecnológica. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa. 2. Investigación de Calidad. 4. Vinculación
Ingresos propios de la Dirección de CyAD	Fomentar la procuración de fondos externos para la operación de proyectos especiales, así como transparentar su uso.	Fomentar la procuración de fondos externos para la operación de proyectos especiales, así como transparentar su uso.	Este proyecto presupuestal se generó en el 2018 y se seguirá en operación para transparentar el uso de recursos	Es necesario la procuración de fondos externos para la operación de proyectos especiales, así como transparentar su uso.	Contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas, al crecimiento de la Universidad y al aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos institucionales. A.4.22 Gastos en gestión. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa. 2. Investigación de Calidad. 3. Internacionalización. 4. Vinculación. 5. Cultura del Emprendimiento. 6. Desarrollo Personal. 7. Equidad e inclusión social.
Partidas protegidas					
Adquisición de libros, revistas y bases de datos (Partida protegida)	Atender de manera oportuna las solicitudes de los académicos de la División, formuladas a través de los departamentos, para la adquisición de acervo bibliográfico y hemerográfico, así como de bases de datos que fortalezcan la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura.	1. Utilizar el presupuesto para la compra de publicaciones de cualquier formato o medio de producción y usando cualquier tipo de soporte material electrónico como son: libros, revistas y bases de datos. 2. Asegurar la actualización de las bibliografías de los planes y programas de estudios de las licenciaturas y el posgrado.	La adquisición de publicaciones por parte de la División de CyAD se realiza desde hace varios años, con la participación de los coordinadores de estudio y posgrado, así como de los Jefes de Departamento, y la Dirección, quienes recaban y gestionan las solicitudes de acervos bibliográficos, hemerográficos y de bases de datos ante las instancias responsables en la Unidad.	Se requiere un proyecto específico de adquisición de material para la biblioteca, con la finalidad de tener control presupuestal de lo ejercido y una atención oportuna a los requerimientos de este tipo a lo largo del año.	Contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas, al crecimiento de la Universidad y al aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos institucionales. A4.27 Crecimiento en equipo. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa. 2. Investigación de Calidad.
Servicio telefónico, redes e internet (Partida protegida)	Asegurar la comunicación vía telefónica durante todo un año, redes e internet.	Desarrollar un control del uso eficiente de los recursos presupuestales en el concepto de telefonía, redes de cómputo e internet.	Este proyecto se ha realizado con la aplicación de criterios que permitan un uso controlado y eficiente de los servicios de comunicación telefónica como es la restricción de llamadas a telefonía celular y la actualización de equipos; así como el impulso de las redes y el internet con el apoyo de la Secretaría de Unidad.	Debido a la intensidad de los procesos de flujo de información entre las diferentes instancias divisionales y con el resto de instancias universitarias y externas, se requiere asegurar la operación permanente del servicio telefónico y de internet.	Contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas, al crecimiento de la Universidad y al aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos institucionales. A.4.22 Gastos en gestión. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa. 2. Investigación de Calidad. 3. Internacionalización. 4. Vinculación. 5. Cultura del Emprendimiento. 6. Desarrollo Personal. 7. Equidad e inclusión social.
Infraestructura CyAD	Atender los diferentes proyectos de infraestructura de la División	1. Adecuación de espacios para prevención de contingencias. 2. Creación de nuevos espacios para impulsar nuevas formas de aprendizaje. 3. Adecuar espacios para brindar condiciones óptimas de higiene y seguridad.	Los trabajos de remodelación en los espacios divisionales realizados durante los últimos 10 años permitieron habilitar aulas, laboratorios de cómputo, laboratorios de investigación, salas para eventos académicos y la Sala del consejo divisional. En el proceso de rehabilitación de espacios están pendientes de realizarse la remodelación de los espacios de oficina, recepción.	En materia de protección civil es importante disponer de mejores condiciones de infraestructura que proporcionen mayor seguridad a la comunidad, adicionalmente, los cambios en la educación del S. XXI los invitan a disponer de nuevos espacios de aprendizaje.	Contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas, al crecimiento de la Universidad y al aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos institucionales. A4.28 Mantenimiento. Agenda CyAD 2021: 1. Innovación Educativa. 2. Investigación de Calidad. 3. Internacionalización. 4. Vinculación. 5. Cultura del Emprendimiento. 6. Desarrollo Personal. 7. Equidad e inclusión social.

